



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO
POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia el licenciado Alejandro Manuel González García, Secretario Jurídico de la Presidencia y Presidente del Comité de Transparencia; Magistrado Constancio Carrasco Daza, Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales; licenciado Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Contralor; ante el licenciado Luis Ramón Fuentes Muñoz, Secretario del Comité de Transparencia.

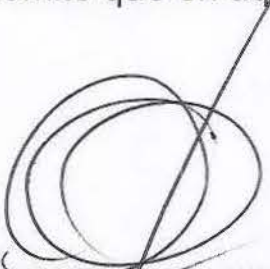
Asiste además, como invitado permanente el maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.

Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día que se aprueba en los siguientes términos:

1. Proyecto de resolución. Expediente varios CT-VT/A-21-2018. Integrante Contralor. Folio 0330000092518. Tema: Sobre pensiones. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

“PRIMERO. En la materia de análisis, se requiere a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, en términos de lo señalado en la presente resolución. - - - SEGUNDO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia realice las acciones señaladas en esta resolución.”

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando el acta los integrantes del Comité que en aquella intervinieron.



**EL SECRETARIO JURÍDICO DE LA
PRESIDENCIA, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, LICENCIADO ALEJANDRO
MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA.**



EL TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE
ENLACE CON LOS PODERES FEDERALES,
MAGISTRADO CONSTANCIO CARRASCO DAZA.



EL CONTRALOR DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN, LICENCIADO JUAN
CLAUDIO DELGADO ORTÍZ MENA.



EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, LICENCIADO LUIS RAMÓN
FUENTES MUÑOZ.

LRFM